



El Colegio de la Frontera Norte

# Programa Estratégico de Mediano Plazo

Periodo 2009-2012

Anexo I (CAR)

# **PROGRAMA ESTRATÉGICO DE MEDIANO PLAZO**

## **PERÍODO 2009-2012**

### **ANTECEDENTES**

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) fue establecido en julio de 1982 como Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México (Cefnomex) y su nombre actual fue adoptado en febrero de 1986. Es un centro público de investigación y docencia de alto nivel, especializado en la problemática fronteriza y en las relaciones entre México y Estados Unidos.

Desde su inicio, El Colef tuvo como propósitos realizar investigación científica en las áreas económica, social, política, cultural, ambiental y demográfica de la región fronteriza con Estados Unidos y contribuir a la formación de cuadros de investigadores especializados en esas áreas de estudio.

El Colef se consolida como un centro de excelencia académica de reconocimiento internacional que contribuye al desarrollo de la región norte de México mediante la especialización temática en sus investigaciones y la formación de recursos humanos de alto nivel en sus programas de posgrado.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO

Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 donde se reconoce el apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación como un conjunto de competencias para consolidar una economía competitiva con altas tasas de crecimiento económico y capaz de generar empleos bien remunerados para los mexicanos.<sup>1</sup> Y en apego al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTi) 2008-2012, donde se subraya la necesidad de conjuntar esfuerzos entre los centros de investigación, las instituciones de educación superior, la empresa y las entidades federativas y los municipios, para que la investigación e innovación estén presentes en todos los ámbitos del desarrollo nacional, se elaboró el presente Programa Estratégico de Mediano Plazo de la Institución.

La innovación y el trabajo en red son los principales fundamentos de este Programa de Mediano Plazo. Las innovaciones en esta ruta institucional comprenden en primer lugar (1) la organización en una dinámica de funcionamiento en red para todas nuestras actividades sustantivas, (2) revitalizar los espacios decisivos para la investigación, docencia y vinculación que son los departamentos académicos mediante una fina y cuidadosa estrategia de desconcentración de la toma de decisiones, (3) promover la apertura de nuevos campos de investigación y la evolución hacia una segunda generación de las temáticas clásicas que han ocupado a El Colef, y (4) un aceleramiento en la modernización tecnológica para las funciones sustantivas, de investigación, docencia y vinculación.

En este orden de ideas se elabora el Programa de Mediano Plazo 2009-2012 que incorpora insumos que se han recogido de reuniones estratégicas y de ejercicios diversos y se presentan de manera organizada en objetivos, metas, estrategias y líneas de acción para este período. El Programa, que forma parte del Convenio de Administración por Resultados (CAR), se constituye como una guía para las acciones estratégicas que El Colef deberá realizar en el mediano plazo.

---

<sup>1</sup> Por la naturaleza transversal del sector ciencia y tecnología en los ejes rectores del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se identifican lineamientos para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación; no obstante, el apoyo a la ciencia y tecnología se enfatiza en el eje rector 2, objetivo 4, y estrategia 5.5. En el eje 2: —economía competitiva y generadora de empleos, la ciencia, tecnología e innovación juegan un papel preponderante como variables estratégicas del cambio estructural para el desarrollo del país—. Como parte de este eje, el objetivo 5: —Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos—, da lineamientos puntuales para impulsar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Ello se ve reflejado en la estrategia 5.5, referente a —Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional—.

## **CAPÍTULO II**

### **I. ESTRUCTURA**

El Colef cuenta con seis Departamentos Académicos, siete líneas temáticas de investigación, cinco programas de Maestría y un programa de Doctorado. Para llevar a cabo sus funciones de investigación, docencia y vinculación, El Colef está conformado de acuerdo a la siguiente estructura:

### **H. Asamblea de Asociados.**

**Junta Directiva**

**Presidencia**

**Secretaría General Académica.**

#### **Dirección General de Asuntos Académicos.**

Coordinación de Biblioteca

Unidad de Servicios de Estadística y Geomática

Departamento de Estudios Económicos.

Departamento de Estudios Culturales.

Departamento de Estudios Sociales.

Departamento de Administración Pública.

Departamento de Estudios de Población.

Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente

Programa Ecoparque

#### **Dirección General de Docencia.**

Coordinación de Maestría en Desarrollo Regional.

Coordinación de Maestría en Economía Aplicada.

Coordinación de Maestría en Estudios de Población.

Coordinación de Maestría en Administración Integral del Ambiente.

Coordinación de Maestría en Estudios Culturales.

Coordinación de Doctorado en Ciencias Sociales.

Coordinación de Planeación y Docencia

Coordinación de Servicios Escolares

Unidad de inglés

#### **Dirección Regional Noroeste.**

#### **Dirección General Regional Noreste.**

**Dirección General de Vinculación Institucional.**

Coordinación de Proyectos Especiales

Dirección de Difusión.

Coordinación de Publicaciones

Coordinación de Comunicación

**Secretaría General de Planeación y Desarrollo Institucional.**

Dirección de Planeación Sistemas de Información

Coordinación de Sistemas de Información

Coordinación de Cómputo

**Dirección General de Administración y Finanzas.**

Dirección de Finanzas

Coordinación de Presupuestos

Coordinación de Contabilidad

Coordinación de Tesorería

Dirección de Recursos Humanos

Coordinación de Relaciones Laborales

Coordinación de Nómina

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Compras

Coordinación de Obras y Mantenimiento

Coordinación de Servicios Generales

## **II. EJES SUSTANTIVOS**

Los ejes de las actividades sustantivas de El Colef son la investigación, la docencia y la vinculación.

### **a) Investigación**

El Colef es un centro público de investigación perteneciente al sistema CONACyT, cuyas actividades de investigación están sujetas a las prioridades nacionales, regionales y locales. Sus tareas de investigación están orientadas a la generación de conocimiento científico acerca de los procesos sociales, económicos, culturales, demográficos, políticos, urbanos y ambientales, con énfasis en aquellos que caracterizan a la frontera de México con Estados Unidos de Norteamérica.

### **b) Docencia**

Una parte fundamental de la misión de El Colef es la formación de recursos humanos de alto nivel académico, que sean capaces de influir en los procesos de planeación del desarrollo desde distintas ópticas y especialidades. Para cumplir con ello, la institución ofrece cinco programas de Maestría y uno de Doctorado. Los programas de posgrado institucionales son la Maestría en Desarrollo Regional, Maestría en Economía Aplicada, Maestría en Estudios de Población, la Maestría en Estudios Culturales y el Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales. Así mismo, El Colef mantiene la titularidad de un programa interinstitucional denominado Maestría en Administración Integral del Ambiente compartida con el Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada (CICESE).

### **c) Vinculación**

La labor de vinculación la entendemos como la participación de la academia en procesos sociales bajo el esquema de responsabilidad compartida en la gestión y solución de problemas sociales. El objetivo es capitalizar el potencial de vinculación natural que tiene cada especialista en temas con los sectores social, privado y gubernamental fomentando la sinergia entre la academia y dichos sectores. En ese sentido, la vinculación es un elemento esencial para la participación y consolidación de redes académicas que nutran y fortalezcan la producción intelectual individual o de equipo.

### CAPÍTULO III

## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

### *Misión*

---

El Colegio de la Frontera Norte, A.C. es una institución dedicada a la investigación y docencia de alto nivel cuyo objeto es generar conocimiento científico sobre los fenómenos regionales de la frontera México-Estados Unidos, formar recursos humanos de alto nivel y vincularse institucionalmente para contribuir al desarrollo de la región.

### *Visión*

---

Ser un centro académico con una perspectiva transfronteriza de los fenómenos sociales, con reconocimiento internacional por el alto nivel académico de sus investigaciones y la calidad de sus programas de posgrado. Ser un agente relevante en el diseño de políticas públicas y generador de agendas temáticas para la región.

### *Valores*

---

Responsabilidad Social

Principios éticos de la práctica profesional:

*Libertad de cátedra.*

*Libertad de investigación.*

*Informar responsablemente.*

*Respeto a los compromisos profesionales.*

*Responsabilidad en el uso de los recursos.*

*Difundir los resultados de las investigaciones.*

Respeto a los derechos humanos.

Honestidad en la administración de los recursos.

Principios de respeto para la convivencia.

## CAPÍTULO IV

### DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

En este capítulo, después de realizada la descripción general de El Colef, se presenta un análisis de fortalezas, retos, amenazas y oportunidades, que en su conjunto responden a lo que denominamos “Diagnóstico Estratégico”.

#### FORTALEZAS:

1. La particularidad de nuestro liderazgo académico, en el ámbito de los estudios fronterizos, radica en que a través de una perspectiva multidisciplinaria se han abordado una gran variedad de temáticas de la vida de la frontera. Entre ellos, los procesos culturales de identidad nacional, la migración laboral hacia los Estados Unidos; la industrialización de la frontera con énfasis en el estudio de la industria maquiladora de exportación y su impacto en los mercados de trabajo regionales; el manejo de los recursos naturales, particularmente el agua y sus implicaciones internacionales; los procesos político-electorales, el turismo y las políticas de seguridad en las fronteras.
2. Referencia obligada en los temas de migración internacional y estudios fronterizos. En el campo de los estudios de la migración, El Colef se ha colocado a la vanguardia en el diseño de metodologías para la medición de los flujos en movimiento. La experiencia metodológica exitosamente lograda en la frontera norte a través de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), ha llevado a El Colef a la instrumentación e implementación de observatorios migratorios tanto en gobiernos como Guanajuato, Hidalgo, Baja California y estado de México, como en la frontera de México–Guatemala.
3. Reconocimiento al alto nivel académico de los programas de posgrado. Entre los elementos más relevantes de este reconocimiento pueden mencionarse los siguientes: (1) la pertenencia de todos los programas de posgrado al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC); (2) la alta eficiencia terminal de nuestros programas de posgrado; (3) los premios y distinciones recibidas por las tesis de nuestros egresados; (4) la incorporación de nuestros egresados de Maestría a programas doctorales en prestigias universidades nacionales y extranjeras; y (5) la pertenencia de nuestros egresados con doctorado al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



4. El Colef ha puesto especial atención en mejorar la calidad, pertinencia y adecuar los programas de posgrado que ofrece la institución, a las nuevas realidades y posibilidades globales de internacionalización, en la que la colaboración y el intercambio de estudiantes y profesores juegan un papel muy importante en la formación de los nuevos investigadores.
5. Se ha consolidado su reconocimiento a nivel nacional e internacional, con organizaciones públicas, civiles y privadas. El Colef hace llegar el conocimiento que genera a distintos ámbitos mediante estrategias como la difusión permanente de las acciones de docencia, investigación y vinculación de la institución a través de productos editoriales, audiovisuales y electrónicos mediante alianzas estratégicas.
6. La institución ha generado un modelo de vinculación académico desde la investigación y la docencia centrada en los propios investigadores y los Departamentos con los distintos sectores de la sociedad mexicana, que le ha permitido orientar sus esfuerzos y el resultado de sus investigaciones a impactos en políticas públicas en los ámbitos local, estatal y federal.
7. La realización de proyectos de investigación conjuntamente con instituciones y organismos de los diversos sectores, permite la identificación y respuesta a las demandas y requerimientos de la sociedad. El intercambio de experiencias y la búsqueda de alternativas prácticas a los problemas actuales por parte de El Colef a través de la realización de estas actividades, ha resultado en un mayor fortalecimiento a la promoción del entendimiento científico y al enlace con la sociedad.
8. Cuenta con dos revistas especializadas, que gozan de prestigio en el ámbito académico nacional e internacional: una en migración internacional: "Migraciones Internacionales". y otra en estudios fronterizos denominada: "Revista Frontera Norte".

### RETOS:

1. Incrementar la congruencia entre el trabajo de algunos investigadores y los objetivos institucionales sobre los cuales El Colef busca una mayor especialización y lograr que, en un futuro próximo, todos los investigadores contribuyan, de manera indiscutible, a la mejor consecución de los objetivos de impacto institucional, entre los que destacan: ingreso total de sus investigadores al SNI, aumento de las publicaciones

arbitradas y mayor vinculación de la investigación a las políticas públicas en sus distintos ámbitos.

2. Articular una mayor presencia estratégica con la propuesta gubernamental del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) de los programas federales en materia de política social.
3. Elevar la calidad de los programas de posgrado y promover su internacionalización.
4. Promover una mayor vinculación local, regional, nacional e internacional y crear una oferta educativa más dinámica y flexible, lo que conlleva a realizar acciones concretas tales como:
  - Apuntalar los programas de posgrado hacia la modalidad de competencia internacional.
  - Fortalecer los vínculos de investigación y docencia, particularmente a través de las publicaciones de investigadores con estudiantes de El Colef y la participación de éstos últimos en proyectos de investigación institucionales.
  - Fortalecer los vínculos con los egresados a través de la creación de la Red Internacional de Egresados de Programas de Posgrado de El Colef.
  - Crear un Consejo de Docencia para orientar el rumbo del Posgrado.
  - Impulsar nuevos proyectos de docencia en el formato de Educación Continua a través de diversas modalidades (cursos de verano, diplomados presenciales, a distancia o mixtos)
  - Aprovechar los recursos humanos y líneas de investigación que se desarrollan en las Direcciones Regionales para diversificar la oferta educativa, promoviendo diplomados en las distintas sedes de la institución.
  - Estimular las actividades de vinculación de los estudiantes con la comunidad a través del ciclo de cine y el *Ecoparque*.

- Actualizar de manera continua al personal docente en competencias didácticas, enfatizando las competencias profesionales de los estudiantes del Posgrado de El Colef.
  - Buscar nuevos vínculos académicos con América Latina para el intercambio estudiantil.
5. Incrementar la participación de los investigadores en las actividades y compromisos institucionales. Los mecanismos de atención a todas estas demandas es algo que requiere una mayor corresponsabilidad.
  6. Reforzar los mecanismos de seguimiento de sus actividades, programas, lineamientos y normatividades institucionales. El avance en el proceso de institucionalización es evidente, lo que implica contar con mejores procedimientos, reglas más claras y mecanismos más expeditos. Sin embargo, es necesario una mayor articulación de las actividades sustantivas, bajo criterios de eficiencia, eficacia e impacto social.
  7. Reforzar los mecanismos de trabajo en red con las Oficinas Regionales con base en las actividades sustantivas y reconociendo los impactos generados en tales áreas.
  8. Fomentar e impulsar al interior de la institución el trabajo de divulgación del conocimiento, con el propósito de ponerlo al alcance de una población más amplia y por ende lograr un mayor impacto. Esto es, contar con productos que puedan ser transferidos exitosamente a la sociedad, al sector productivo, al sector de gobierno, etc.
  9. Promover una estructura más adecuada a las demandas de los sectores de la sociedad objetivo de El Colef. La estructura y capacidades actuales, normadas por la SHCP, no responden a las necesidades crecientes de desarrollo de El Colef. Ejemplo de esto es que la institución, recibe, de manera creciente, demandas de los distintos sectores de la sociedad y de su Órgano de Gobierno, que no se han cumplido, tales como un mayor número de programas docentes.
  10. Renovar la estructura organizacional. Se requiere avanzar hacia una reingeniería organizacional para introducir cambios fundamentales en la estructura de la institución. Para ello se deberá hacer una adecuación funcional con base en un

diagnóstico de los mandos medios y superiores que permita optimizar el trabajo de las áreas académicas.

11. Reforzar las políticas de inducción, capacitación y evaluación del personal. Estas acciones auxiliarán a delimitar los campos de acción de cada plaza y por ende ayudarán a concretar responsabilidades en las tareas asignadas y seguir rompiendo así, viejos esquemas jerárquicos de dejar de lado las tareas importantes de las áreas por cubrir lo que solicita presidencia. En este sentido, el personal recibirá constantemente cursos de capacitación y actualización para responder mejor a las necesidades de la institución. Para que las evaluaciones que miden el desempeño del personal reflejen realmente lo que se quiere evaluar serán anónimas y serán aplicadas por personal externo a la plaza.
12. Modernizar la infraestructura tecnológica para estar en condiciones de diseñar programas de capacitación, diplomados, programas docentes de excelencia, centros de información virtuales y de difusión de los productos y eventos académicos de EL COLEF (publicaciones, cursos, proyectos).
13. Acelerar el trabajo en redes de información internas y externas atendiendo estándares de competitividad global para multiplicar capacidades y reducir costos de operación.
14. Fortalecer el proceso de planeación a todos los niveles en la institución. Para ello, es impostergable la realización de talleres y cursos con profesionales en el tema que permitan desarrollar y perfeccionar una cultura de planeación estratégica de nuestras actividades de tal manera que permita prevenir reacciones inadecuadas ante las demandas de diversos actores y necesidades.

### **OPORTUNIDADES:**

1. Revitalizar las áreas sustantivas de la institución que son la formación de recursos humanos, la investigación y la vinculación, en concordancia con las prioridades establecidas por CONACyT.
2. Posicionar a El Colef a nivel global utilizando de manera eficiente e innovadora de la red virtual, particularmente en los temas estratégicos del desarrollo.

3. Modernizar, el equipo de tecnologías de información y comunicación de El Colef para mejorar la comunicación en imagen, voz y datos que permita facilitar el intercambio de información interno y externo.
4. Que la reflexión y redefinición de las áreas de investigación, permitan una mayor colaboración e integración horizontal entre los investigadores de los distintos Departamentos Académicos, Direcciones Generales Regionales, Oficinas Regionales y docencia.
5. Una nueva perspectiva de gestión institucional (2007-2012) en la cual se reconocen e impulsan los liderazgos académicos, administrativos y docentes con la óptica de fortalecer el posicionamiento institucional en las áreas sustantivas de investigación, docencia y vinculación.
6. La posición estratégica de la frontera norte en términos de un dinámico campo de estudio en materia de gestión, planeación y desarrollo local-regional fronterizo en sus dimensiones social, económica, cultural, política, ambiental y turística.
7. La agenda de investigación en materia de evaluación de los principales programas federales en materia de desarrollo social.
8. La creación de tres programas de estudios estratégicos en materia de evaluación de políticas públicas, salud pública y seguridad y desarrollo, los cuales promoverán una agenda de investigación y vinculación.
9. El desarrollo alcanzado por el Posgrado plantea alternativas para su reconocimiento internacional, la apertura de nuevos programas y de una política estratégica en materia de educación continua en temas del desarrollo local-regional.
10. Los medios de comunicación y las tecnologías existentes actualmente, le pueden permitir a El Colef aumentar su impacto social y vinculación, al tener una mayor y mejor comunicación con una amplia gama de personas, organizaciones e instituciones de diversos sectores y a escala global.
11. Ampliar de manera significativa la difusión de los resultados de las investigaciones que realiza El Colef, para poder generar impactos de mayor relevancia en los diversos sectores de la sociedad mexicana, así como construir los mecanismos de seguimiento al impacto de sus investigaciones.

### AMENAZAS:

1. Las políticas del gobierno federal continúen siendo restrictivas en términos del presupuesto asignado y de las plazas autorizadas a la institución. En este sentido, es importante mencionar que El Colef ha presentado ante el Órgano de Gobierno un análisis sobre el envejecimiento de la planta académica, lo que aunado a la inexistencia de programas dignos para el retiro, podría tener impactos negativos en su posicionamiento académico.
2. Las políticas que el gobierno federal ha generado en materia presupuestal van desde la disminución hasta la incertidumbre, provoca que la institución sea muy poco eficiente en la ejecución de sus planes y programas. De continuar esta tendencia la gestión se convertirá en acciones de mera coyuntura y no necesariamente enmarcadas en un plan de desarrollo consistente y con una visión de largo plazo.
3. En proceso el reconocimiento de las áreas de oportunidad académica, posgrado y de vinculación en el marco de los cambios en las relaciones fronterizas México-Estados Unidos en sus distintas dimensiones.
4. Fortalecer la visión acerca de los potenciales beneficios de generar alianzas estratégicas internacionales, nacionales, regionales y locales en materia en los problemas fronterizos.
5. La falta de reconocimientos de la importancia de la divulgación del conocimiento, dentro de las instituciones que dictan las políticas y financian la investigación, ha conducido a que la mayor parte de los investigadores y las instituciones no le den prioridad a este rubro.
6. Riesgos de desarticulación de las funciones sustantivas de la institución como consecuencia de una integración dual (interna y externa).
7. Las limitaciones impuestas por el convenio de austeridad para la adquisición de tecnologías de información y comunicación (TIC's), lo que impide la compra y actualización de los instrumentos básicos de trabajo de los investigadores, estudiantes y personal en general académicos, como son las computadoras y equipo de videoconferencias.

## CAPÍTULO V

### DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

#### **1) Incrementar la calidad de los recursos humanos académicos de El Colef.**

Este objetivo es central, permanente y es transversal en la formación de recursos humanos, al igual que en el personal de investigación y de apoyo.

#### **2) Consolidar a El Colef en un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronterizas y un factor de desarrollo regional.**

Con este objetivo, El Colef persigue que sus planteamientos se conviertan en ejes de las discusiones académicas que tratan sobre temas asociados a las áreas de investigación institucionales y que los resultados de estas discusiones y proyectos académicos tengan el impacto en las diversas fases de las políticas públicas en el ámbito nacional, regional y estatal. La meta es que El Colef se posicione en una agenda estratégica de los temas fundamentales del desarrollo fronterizo.

#### **3) Incrementar la calidad de los productos académicos de El Colef.**

La calidad se pretende lograr con base en una estrategia integral en materia de investigación, docencia y vinculación con sus indicadores correspondientes, que fundamentalmente se asocian a publicaciones en revistas del padrón CONACYT, ingresos al SNI, en particular nivel 2 y 3. En materia de docencia, la acreditación de los programas en el padrón internacional; y en materia de vinculación, la asociación con la agenda del Sistema de Evaluación al Desempeño nos permite una vinculación en dos vías: académica y con el sector privado y social.

#### **4) Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel, a través de los programas de Maestría y Doctorado.**

Una de las maneras más sencillas de identificar el impacto que tiene una institución en la sociedad es a través de sus resultados. En este caso nuestros egresados son el principal producto que tenemos, de ahí que mediante su inserción en el mercado laboral y su superación académica podremos conocer lo mucho que El Colef contribuye a la sociedad en su conjunto al formar recursos humanos de excelencia capaces de influir sobre las posibilidades del desarrollo de la región fronteriza y del

país. Sin duda, nuestros egresados son nuestra principal carta de presentación, por ello saber dónde están y qué hacen se torna prioritario para reforzar nuestro compromiso con las necesidades del país.

Para consolidar este objetivo se han realizado mejoras sustanciales y constantes en los contenidos de los programas para esta congruentes con las líneas de investigación institucionales y temáticas de relevancia nacional. Se han disminuido las cargas curriculares para que los estudiantes destinen un mayor tiempo a la elaboración de sus tesis; se han flexibilizado los cursos y se cambió el sistema de trimestres por el de semestres para atender las exigencias de la movilidad estudiantil. Asimismo, se han establecido en forma colegiada mecanismos de mayor rigor en la selección de los estudiantes que ingresan a nuestros programas, atendiendo no sólo los resultados de los exámenes de admisión, sino también a las propuestas de investigación realizadas, las cartas de recomendación, el lugar que ocupan en el cuadro de honor de sus universidades y la concordancia de sus temas con las líneas de investigación institucionales.

El Colef ha realizado y seguirá realizando los esfuerzos necesarios para mantener los programas de posgrado dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, mediante el cumplimiento de los estándares requeridos, de manera particular en la conformación de la planta académica, el contenido curricular y la eficiencia terminal.

#### **5) Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México-Estados Unidos**

La institución considera que el impacto de sus investigaciones y los resultados de las mismas es precisamente en las acciones y decisiones de los actores de desarrollo, entre los que figuran sin lugar a dudas, los estados y municipios fronterizos. También es pertinente reconocer que el impacto de las investigaciones de la institución también ha orientado acciones de otros actores relevantes de las políticas públicas nacionales.

En la misión institucional, en la visión, así como en este objetivo particular, se resalta la obligación de vincular el conocimiento generado con los actores del desarrollo. En particular, para el próximo período se establece que la vinculación debe fortalecerse con los actores del desarrollo de la frontera México – Estados Unidos.



**6) Incrementar el impacto de sus investigaciones.**

Adicionalmente al objetivo anterior, que habla de impacto sobre las acciones y decisiones de los agentes del desarrollo de la región de la frontera México–Estados Unidos, se incorpora este objetivo que agrega una nueva dimensión en la visión institucional y que evidentemente plantea nuevos retos en el trabajo de investigación, en la difusión de sus resultados, en la transmisión del conocimiento generado y en los mecanismos de seguimiento sobre el destino final de dicho conocimiento generado.

## CAPÍTULO VI

### ACCIONES PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL MEDIANO PLAZO

A continuación se detallan las acciones a realizar para la consecución de cada objetivo estratégico.

#### 1. Incrementar la calidad de los recursos humanos de El Colef

---

##### 1.1. Garantizar el buen funcionamiento de las Comisiones Evaluadoras de los Departamentos Académicos y la Comisión Dictaminadora.

Es importante que las Comisiones Evaluadoras y Dictaminadora participen de manera integral con una visión institucional y de largo plazo junto con el apoyo de las autoridades de El Colef, para que los investigadores que sean aceptadas en la planta académica, través de los mecanismos previstos en el Estatuto de Investigadores de El Colef, se incorporen de manera inmediata a las actividades de docencia, vinculación y en la generación de productos científicos.

Por esta razón se requiere principalmente que el funcionamiento de estas Comisiones se base en criterios de valoración homogéneos, en una amplia comunicación entre ellas y la comunidad académica y en el apego a la normatividad vigente.

##### 1.2. Concluir el Programa de Obtención de Grado.

El Colef prácticamente ha concluido el envío de investigadores al Programa de Superación Académica ya que en el año 2005 se incorporaron los últimos dos maestros que realizarán estudios de doctorado. A partir de 2006, se inició la reincorporación de investigadores que ya concluyeron sus estudios e inician el proceso de elaboración de su tesis doctoral. En función del número de investigadores que se incorporan desde ahora y hasta el año 2009, se genera el Programa de Obtención de Grado (POG), el cual tiene como objetivo primordial dar un seguimiento y apoyo a los candidatos a doctor para que obtengan su grado en los tiempos establecidos en el Programa.

Se espera que en horizonte de este plan de mediano plazo, se alcance el objetivo de que todos los investigadores de El Colef, ostenten el grado de doctor.

**1.3. Estimular estancias de investigadores en otras instituciones de prestigio.**

Las estancias tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad de la planta académica, ya que a través de ella se nutre y fortalece la capacidad de investigación del personal académico de nuestra institución.

En esta estrategia es importante la generación de un marco normativo que regule a dichas estancias de investigación y la generación de un programa de intercambio de profesores-investigadores con instituciones pares. El mecanismo pretende implementarse en el segundo semestre del 2008.

**1.4. Fortalecer la contratación de investigadores en función de las áreas prioritarias**

A partir de un examen general de las áreas prioritarias y de las nuevas realidades y necesidades de la sociedad aspiramos a responder e incidir de manera importante en la toma de decisiones de los actores del desarrollo. Por lo que es de suma importancia evaluar los criterios de contratación de investigadores a través de las Comisiones Evaluadoras y Dictaminadora con el objetivo de lograr fortalecer dichas áreas prioritarias.

**1.5. Fortalecer las Oficinas Regionales mediante la contratación**

Se pretende fortalecer la dimensión regional con base en la contratación de investigadores en las Oficinas Regionales, principalmente en Mexicali, Nogales, Matamoros, Nuevo Laredo y Piedras Negras.

**1.6. Fortalecer las Oficinas Regionales con profesores visitantes**

Otra acción para fortalecer el papel de las Oficinas Regionales es a través de promover la participación de investigadores visitantes y/o la participación de estudiantes de doctorado de El Colef o de otras universidades.

**1.7. Incluir la participación de investigadores en proyectos de investigación con recursos económicos complementarios en los mecanismos de evaluación académica**

En los mecanismos de evaluación académica hay aspectos y dimensiones del trabajo académico que a la fecha hace falta considerar y que por su naturaleza tienen un impacto importante en el desarrollo de la institución.

En el nuevo rumbo institucional se construirá el camino para la incorporación de la participación de investigadores en proyectos de investigación y de las actividades de vinculación que impactan en la sociedad en el sistema de evaluación académica.

Igualmente, se incorporará la participación de estudiantes de posgrado, con lo cual, también se fortalecerá el posgrado.

## **2. Consolidar a El Colef en un foro de discusión de alto nivel de las temáticas fronterizas.**

---

### **2.1. Estimular la realización de foros académicos y de vinculación.**

El Colef impulsará de manera importante la organización de foros académicos con los cuales busca someter a discusión, entre pares académicos los resultados de nuestras investigaciones, así como la detección de nuevos temas y problemáticas de la frontera de México-Estados Unidos y en general en temas del desarrollo social, económico y cultural, que deben ser incluidos en la nueva agenda de investigación de nuestra institución. Desde esta perspectiva, se justifica la creación de tres programas de estudios estratégicos en materia de salud pública, evaluación de políticas públicas, y seguridad y desarrollo.

Por demás importante esta la organización de foros de vinculación que nos permiten incorporar en las discusiones al sector público representado por gobiernos locales, estatales y federales, a los organismos no gubernamentales y a organizaciones de la sociedad civil.

### **2.2. Desarrollar e implementar un programa de estancias de investigadores externos con instituciones académicas nacionales e internacionales de reconocido prestigio.**

Las estancias académicas de investigadores de otras instituciones en El Colef tiene como principales impactos (1) la recepción de nuevas experiencias, (2) la diversidad de ópticas de investigación y (3) la discusión con especialistas acerca de los temas que El Colef analiza. Por lo que es fundamental la generación de un programa y un Reglamento de Estancias en donde se impulse y se de seguimiento a estas Estancias. Esta actividad, además de enriquecedora, es necesaria en el proceso de consolidación de la institución como un foro de discusión de alto nivel.

Esta acción se pretende promover a partir del segundo semestre del 2007.

**2.3. Promover la publicación en revistas de los padrones con reconocimiento nacional e internacional.**

En El Colef se ha considerado que el material que se presenta en los foros de discusión son productos intermedios o en proceso de maduración, que son llevados a discusión con pares académicos, sin embargo este, producto debería culminar en un artículo en revista especializada con arbitraje o en un capítulo en libro con arbitraje.

Con esta estrategia se impulsará la publicación de estos documentos en revistas de los padrones con reconocimiento nacional e internacional por lo que se estimulará esta actividad mediante su reconocimiento en el sistema de evaluación institucional. De esta manera se vincula las ponencias con productos académicos.

**2.4. Fortalecer y consolidar las revistas especializadas de El Colef.**

El Colef cuenta con dos revistas especializadas: Frontera Norte y Migraciones Internacionales, ambas de periodicidad semestral.

Con esta estrategia se impulsarán mecanismos que permitan el fortalecimiento de las revistas a través de políticas editoriales estrictas, apegadas a la visión institucional y propiciando un marco de operación ágil y eficiente para los comités editoriales de las mismas.

El cuidado de la calidad del material, del reconocimiento de sus autores y la vinculación con las investigaciones que realiza El Colef coadyuvan, de manera indiscutible, al logro del objetivo en el que esta acción se inserta.

**2.5. Generación de seminarios institucionales y en red.**

La consolidación de los Departamentos Académicos de El Colef, como instancias generadoras de investigación especializada y determinantes para la orientación de los *Seminarios institucionales*, será fundamental para impulsar el trabajo en red. La construcción del trabajo en red comprende la dimensión *interna* (temáticas interdisciplinarias, interdepartamentales y horizontales a lo largo de la región fronteriza) y la *interinstitucional* y el *trabajo internacional* con contrapartes académicas.

Con la generación de Seminarios institucionales y en red se desea construir una base de investigación, de discusión y de difusión de carácter permanente que permita analizar los fenómenos desde una perspectiva y visión de largo alcance y se conviertan en hilos conductores de la vinculación.

Un ejemplo de esta iniciativa es el Seminario de Internacional en Seguridad y Desarrollo en las Relaciones México-Estados Unidos y Canadá, el cual ha celebrado dos de sus sesiones en la Oficina de Ciudad Juárez y en Monterrey.

**2.6. Impulsar un Seminario permanente en las Direcciones Generales Regionales.**

Se pretende promover un seminario permanente en Ciudad Juárez o Monterrey enfatizando los temas estratégicos de ambas ciudades y según las asociaciones que han promovido. Para tal efecto, se pretende fortalecer a las oficinas regionales de tecnología de comunicación, lo que a su vez, favorecerá la vinculación docente y académica con Tijuana.

**2.7. Generación de proyectos académicos multidisciplinares en red.**

Lo importante del trabajo de índole multidisciplinario es la integralidad con la que enfoca una situación y la factibilidad de que ello refleje con mayor claridad la complejidad de los problemas sociales que se busca atender. Por ello, El Colef impulsará y apoyará los proyectos de investigación multidisciplinarios principalmente en red. Un contexto propicio será la participación institucional a través de una estrategia de vinculación en la agenda de investigación promovida por el Consejo Nacional de Evaluación para la Pobreza de Desarrollo Social (CONEVAL).

**3. Incrementar la calidad de los productos académicos de El Colef.**

---

**3.1. Promover la publicación en revistas de los padrones con reconocimiento nacional e internacional.**

Acción descrita en el numeral 2.3 y que también impacta a este objetivo.

**3.2. Seguimiento de la evolución de las investigaciones que permitan transformarlas en productos académicos arbitrados.**

Los resultados de las investigaciones que se realizan en El Colef se materializan principalmente en reportes de investigación y en algunas ponencias o presentaciones de resultados de investigación. Para la institución es fundamental que también se puedan traducir en un artículo en revista especializada con arbitraje; en un capítulo en libro con arbitraje o un libro arbitrado. Para tal efecto, se generarán mecanismos de seguimiento y apoyo en la publicación de este tipo de productos.

### **3.3. Vinculación temática de la investigación y docencia.**

A través de la contribución y asociación de la investigación y la docencia se fortalecerá la calidad de los posgrados y el impacto de ambos en la calidad de la investigación y los egresados.

Entre las acciones que se pretenden promover para lograr esta asociación se encuentran: la incorporación de los estudiantes a proyectos de investigación en marcha según líneas temáticas, la publicación conjunta de capítulos de libro y artículos, etc. De esta manera, la calidad del egresado se fortalecería por su vinculación a problemas concretos de desarrollo local y regional.

### **3.4. Fomentar la formación de equipos binacionales.**

Formar equipos de investigación de los dos lados de la frontera en función de la identificación de áreas de oportunidad estratégica para el desarrollo fronterizo. La interacción académica promovida con centros tales como la Universidad de California en San Diego, la Universidad de Texas, El Paso, y la Universidad de Arizona, son antecedentes que reflejan el impacto de vinculación académica.

### **3.5. Fomentar los estudios con la perspectiva transfronteriza.**

Desarrollar proyectos de investigación con perspectiva transfronteriza y binacional a partir de avanzar en una agenda estratégica en materia de desarrollo, seguridad, salud pública, gestión ambiental, gestión de la migración y en general en cooperación y planeación del desarrollo fronterizo.

## **4. Reforzar la formación de recursos humanos de alto nivel a través de los programas de maestría y doctorado.**

---

### **4.1. Actualización permanente de los criterios de selección y admisión, de los estudiantes.**

Para mejorar la calidad de los programas de posgrado de El Colef es necesario revisar y actualizar permanentemente los criterios de selección y admisión de los estudiantes. Por lo que se ha puesto un énfasis especial en: 1) el perfil académico de los estudiantes, en términos de la correspondencia entre la formación académica previa y las características del programa al que van a ingresar; 2) los antecedentes académicos de los estudiantes en términos de sus calificaciones en la licenciatura, para el caso de los alumnos que deseen ingresar a las maestrías y las calificaciones obtenidas en la maestría, para el caso de los alumnos que deseen ingresar al

doctorado; 3) los antecedentes laborales, cuando existen; 4) la calidad de las cartas de recomendación académica; 5) las razones expuestas por los estudiantes para elegir estudiar en El Colef; y 6) la rigurosidad calidad de su propuesta inicial de investigación.

A estos aspectos se le dará seguimiento puntual con la finalidad de ir reforzando los criterios y buscando el impacto positivo en los indicadores de eficiencia terminal de los programas, y fundamentalmente en la formación de recursos humanos dedicados a la generación de nuevos conocimientos que incidan en la identificación de la problemática social y sus posibles soluciones.

#### **4.2. Reforzar las políticas de vinculación de estudiantes con la sociedad.**

Con el propósito de incrementar y profundizar el conocimiento de los estudiantes frente a las nuevas realidades de la sociedad en donde la colaboración y el intercambio institucional juegan un papel importante. El Colef impulsará un conjunto de actividades extracurriculares, además de los cursos, talleres y seminarios de carácter curricular.

#### **4.3. Estimular la vinculación temática de la investigación y la docencia en los trabajos de tesis.**

A través de la contribución de la investigación y los investigadores la docencia podrá mantener el nivel de excelencia y la vinculación con el abordaje de los problemas que el desarrollo regional demanda.

Para mejorar la calidad de los trabajos de tesis de los estudiantes, se continuará impulsando su incorporación a los proyectos de investigación y en actividades relacionadas con los propósitos temáticos y metodológicos de sus proyectos de tesis, de tal manera que puedan aprovechar la experiencia en investigación de los responsables y participantes en los mismos y abordar adecuadamente el análisis de sus problemas de investigación.

#### **4.4. Estimular el desarrollo de tesis que incidan en la solución de problemas del desarrollo regional.**

En concordancia con la misión de El Colef, se mantendrá una política institucional de impulso al desarrollo de tesis cuyo conocimiento se pueda convertir en insumo para el desarrollo regional. Como parte de esta política, se mantendrá el interés de El Colef en al menos los siguientes aspectos de las tesis: (1) que se haga investigación aplicada; (2) que se analicen problemas del desarrollo de la región de la frontera norte



de México; y (3) que se dirijan a sectores y contextos específicos de la sociedad mexicana.

**4.5. Mantener ciclos de conferencias con especialistas de reconocida trayectoria.**

Como parte de la formación integral de los estudiantes se programará anualmente un ciclo de conferencias en las que destacados especialistas expondrán ante los estudiantes y la comunidad académica de El Colef los más recientes hallazgos de sus investigaciones.

**4.6. Fortalecer las Direcciones Regionales mediante la creación de programas de posgrado.**

Para atender las necesidades de formación de recursos humanos de las distintas ciudades donde El Colef tiene oficinas se requiere empezar a diseñar programas de posgrado interinstitucionales y multidisciplinarios que atiendan las necesidades regionales y que estén acordes con las líneas de investigación de quienes laboran en esas oficinas.

**4.7. Diversificar la oferta de programas de posgrado.**

Para reforzar la formación de recursos humanos de manera y lograr un mayor alcance en la población se promoverá la realización de diplomados o talleres para atender las necesidades de profesionalización y actualización del sector público y social. Igualmente se pretende explorar la necesidad de abrir nuevos programas de posgrado presenciales, a distancia o mixtos, en concordancia con las nuevas líneas temáticas, siempre y cuando se cumplan con las especificidades y exigencias demandadas por CONACyT para garantizar que todos nuestros programas cumplan con los más altos estándares de calidad para formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT.

**5. Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con frontera México-Estados Unidos.**

---

**5.1. Promover la propuesta de investigación con destinatarios.**

El mantener vínculos con los diversos sectores de la sociedad de la región fronteriza es particularmente importante, ya que el trabajo desarrollado no sólo se traduce en un mejor conocimiento de la problemática local sino en la puesta en marcha de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la vida económica y social de la región norte de México, al mismo tiempo en un mecanismo proveedor de alternativas sobre

todo (1) proporcionando insumos a los tomadores de decisiones en el plano de las políticas públicas, (2) propuestas para el sector social y (3) alternativas para el desarrollo sustentable en el sector privado. Por ello, El Colef impulsará la generación de nuevas propuestas estratégicas en materia de evaluación de políticas, salud pública, seguridad y desarrollo, gestión ambiental entre otros.

### **5.2. Consolidar mecanismos de difusión y distribución de los productos académicos.**

Fortalecer e invertir en nuevos esquemas de difusión de los productos y servicios de la institución es fundamental para cumplir su Misión, de tal manera que los resultados de las investigaciones, de las discusiones académicas y de los foros de vinculación tenga un efecto sobre las comunidades de la región y sobre en sus planes de desarrollo. Por ello, El Colef desarrollará el proyecto denominado Colef Virtual que se constituye en un pilar imprescindible de la difusión institucional, esta propuesta se dirige a sentar las bases de un Colef en la red global (virtual), posicionando de manera eficiente y de vanguardia en todas sus tareas sustantivas.

### **5.3. Fortalecer la vinculación con los actores del desarrollo regional.**

El Colef promoverá potenciará la vinculación natural que tiene cada especialista, de manera que exista una vinculación más estrecha con las demandas de los sectores público, privado y social y el trabajo que desarrolla la institución.

### **5.4. Estimular publicaciones de divulgación.**

Las publicaciones de divulgación cumplen un papel importante en la sociedad, ya que son insumos que ayudan a la formación de opinión en los diversos sectores. Se impulsará de manera amplia la participación de investigadores en este tipo de publicaciones.

### **5.5. Valorar las actividades de vinculación en el Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA)**

Se considerará la pertinencia de considerar la participación de investigadores en proyectos de vinculación como son actividades honoríficas, comisiones y otras actividades de desarrollo institucional y de vinculación ya sean internas o externas.

## 6. Incrementar el impacto de sus investigaciones.

---

### 6.1 Seguimiento de la evolución de las investigaciones que permitan transformarlos en productos académicos arbitrados.

Acción descrita en el numeral 3.2 y que también impacta a este objetivo.

### 6.2 Promover la participación de investigadores en foros externos

El Colef impulsará de manera importante la participación de los investigadores en foros externos, con lo cual busca que el resultado de las investigaciones, se presenten ante pares académicos y la sociedad en su conjunto con el objetivo de discutir el hallazgo de estas. Así mismo, constituye un excelente referente del impacto que pudiera tener el trabajo académico de la institución. Igualmente se promoverá una estrategia para impulsar la publicación de productos académicos derivados de tales eventos.

### 6.3 Promover proyectos de investigación asociados a políticas públicas que incidan en la toma de decisiones de los actores del desarrollo regional

La principal acción es el impulso institucional a una participación estratégica en materia de la evaluación de los programas del gobierno federal, en el marco del Sistema de Evaluación al Desempeño. Ello será posible mediante el fomento a las iniciativas que promuevan la participación de la planta académica en la integración de equipos de trabajo colegiados y multidisciplinarios.

### 6.4 Fomentar la participación en comités y otras figuras de los sectores público, privado y social

Considerar en el Sistema de Evaluación a la Producción Académica (SIEVA) la participación de investigadores en actividades de desarrollo institucional como es la participación honorífica en consejos o comisiones de El Colef y otras actividades de desarrollo y vinculación institucional externa.

## CAPÍTULO VII

### INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Este conjunto de indicadores estratégicos permiten visualizar el avance de la El Colef respecto al cumplimiento de objetivos y metas planteadas. A cada objetivo estratégico se la ha asociado un indicador de medición para evaluar su comportamiento a través del tiempo.

A continuación se relacionan los objetivos estratégicos con sus indicadores:

#### OBJETIVO

#### 1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS DE EL COLEF

Variables:

- Investigadores con grado de Doctor
- Investigadores activos
- Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores
- Participación de Investigadores en proyectos de investigación con recursos complementarios
- Investigadores titulados del Programa de Obtención de Grado
- Estancias de Investigadores de El Colef

#### Indicador 1

**Nombre: Investigadores con grado de doctor**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores con grado de doctor} / \text{Total de investigadores}$  Mide: El porcentaje de investigadores con grado de doctor respecto al total de planta académica

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores con grado de doctor	99	104	111	114
Total de Investigadores	110	112	114	116
	<b>0.90</b>	<b>0.93</b>	<b>0.97</b>	<b>0.98</b>

#### Indicador 2

**Nombre: Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores en el SNI} / \text{Total de investigadores}$

Mide: El porcentaje de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de la planta académica

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores en el SNI	78	81	87	92
Total de Investigadores	110	112	114	116
	<b>0.71</b>	<b>0.72</b>	<b>0.76</b>	<b>0.79</b>

**Indicador 3**

**Nombre: Participación de investigadores en proyectos con recursos complementarios**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores que participan en proyectos de investigación con recursos complementarios} / \text{Total de investigadores activos}$

Mide: Participación media de investigadores en proyectos con recursos complementarios

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores participando en proyectos	79	83	88	91
Investigadores activos	108	110	113	114
	<b>0.73</b>	<b>0.75</b>	<b>0.78</b>	<b>0.80</b>

**Indicador 4**

**Nombre: Investigadores titulados del Programa de Obtención de Grado**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores titulados dentro del Programa de Obtención de Grado} / \text{Total de investigadores en el Programa}$

Mide: Proporción de investigadores titulados a través del programa de obtención de grado respecto del total de investigadores en este programa

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores titulados	4	3	4	2
Total de investigadores en el Programa de Obtención de Grado	13	9	6	2
	<b>0.31</b>	<b>0.33</b>	<b>0.67</b>	<b>1.0</b>

Nota: La disminución en el número de investigadores en el POG, se debe a la salida del Programa por cuestiones administrativas.

**Indicador 5**

**Nombre: Estancias Académicas**

Fórmula:  $\text{Número de Estancias de Investigadores}$

Mide: Movilidad de investigadores

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Estancias de investigadores de El Colef	20	22	22	23
Estancias de investigadores Externos	14	15	15	15
<b>Total de Estancias Académicas</b>	<b>34</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>38</b>

**OBJETIVO**

**2. CONSOLIDAR A EL COLEF COMO UN FORO DE DISCUSIÓN DE ALTO NIVEL DE LAS TEMÁTICAS FRONTERIZAS**

Variables

- Eventos académicos con participación externa

**Indicador 6**

**Nombre: Eventos académicos**

Fórmula: Número de eventos con participación externa

Mide: El total de eventos académicos que se realizan para la discusión y enriquecimiento del conocimiento científico

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Total de Eventos	40	42	43	45

**OBJETIVO**

**3. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS DE EL COLEF**

Variable

- Publicaciones arbitradas

**Indicador 7**

**Nombre: Publicaciones arbitradas**

Fórmula: Número de publicaciones arbitradas / Total de investigadores activos

Mide: La producción media de publicaciones arbitradas por investigador activo

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Publicaciones arbitradas	203	211	220	228
Investigadores activos	108	110	113	114
	<b>1.88</b>	<b>1.92</b>	<b>1.95</b>	<b>2.0</b>

**OBJETIVO**

**4. REFORZAR LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO**

Variables

- Graduados de maestría y doctorado
- Alumnos en proyectos de investigación
- Programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

**Indicador 8**

**Nombre: Eficiencia terminal de maestría cada dos años**

Fórmula: Número de alumnos graduados de maestría / Total de alumnos que ingresan a los programas de maestría

Mide: El porcentaje de alumnos de maestría que se gradúan respecto al total de estudiantes que ingresan a los programas

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Alumnos graduados	N/A	68	N/A	72
Alumnos que ingresan	N/A	81	N/A	85
		<b>0.84</b>		<b>0.85</b>

**Indicador 9**

**Nombre: Eficiencia terminal de doctorado cada cuatro años**

Fórmula: Número de alumnos graduados de doctorado / Total de alumnos que ingresan al programa de doctorado

Mide: El porcentaje de alumnos de doctorado que se gradúan respecto al total de estudiantes que ingresan al programa

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Alumnos graduados	N/A	N/A	12	N/A
Alumnos que ingresan	N/A	N/A	15	N/A
			<b>0.80</b>	

**Indicador 10**

**Nombre: Alumnos en proyectos de investigación**

Fórmula: Número de alumnos que participan en proyectos de investigación / Total de alumnos en los programas sede

Mide: El nivel de vinculación entre docencia e investigación

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de alumnos en proyectos	12	30	30	30
Total de alumnos (Maestría y Doctorado)	85	80	99	87
	<b>0.14</b>	<b>0.38</b>	<b>0.30</b>	<b>0.34</b>

Nota: En los años impares este indicador disminuye debido a que los alumnos se encuentran en periodo de clases.

**Indicador 11**

**Nombre: Programas docentes dentro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad**

Fórmula: Número de programas docentes en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad / Total de programas sede

Mide: La proporción de programas docentes dentro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT.

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Programas en el PNPC	5	5	5	5
Total de Programas en la sede	5	5	5	5
	1.0	1.0	1.0	1.0

Hasta el 2010 la Maestría en Estudios Socioculturales es impartida en colaboración con la UABC.

**OBJETIVO**

**5. FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS ACTORES DEL DESARROLLO RELACIONADOS CON LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

**Variables**

- Proyectos de investigación con recursos complementarios
- Base de datos
- Publicaciones de divulgación
- Eventos de difusión y divulgación

**Indicador 12**

**Nombre: Proyectos de investigación con recursos complementarios**

Fórmula: Número de proyectos de investigación con recursos complementarios

Mide: Número de proyectos de investigación con recursos complementarios

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Total de proyectos con recursos complementarios	70	71	72	74

**Indicador 13**

**Nombre: Base de datos**

Fórmula: Número de bases de datos generadas

Mide: Número de bases de datos generadas

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Total de bases de datos	20	25	25	30



**Indicador 14**

**Nombre: Publicaciones de divulgación**

Formula: Número de publicaciones de divulgación / Total de investigadores activos

Mide: Producción media de publicaciones de divulgación científica por investigador

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Publicaciones de divulgación	76	78	80	83
Investigadores activos	108	110	113	114
	0.70	0.71	0.71	0.73

**Indicador 15**

**Nombre: Eventos de difusión y divulgación**

Formula: Número de eventos de difusión y divulgación

Mide: El nivel de actividad de difusión del conocimiento que genera la institución

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Eventos de difusión y divulgación	19	20	22	22

**OBJETIVO**

**6. INCREMENTAR EL IMPACTO DE SUS INVESTIGACIONES**

**Variables**

- Participación en medios de comunicación
- Participación en foros externos con invitación
- Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Indicador 16**

**Nombre: Participación en medios de comunicación**

Fórmula: Número de participación en medios de comunicación

Mide: Total de participaciones en medios de comunicación

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Participación en medios de comunicación	375	400	425	425

**Indicador 17**

**Nombre: Participación en foros externos con invitación**

Fórmula: Número de investigadores que participan en foros externos por invitación

Mide: Total de participaciones de investigadores en foros externos por invitación.

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de participaciones	190	192	193	195

### Indicador 18

**Nombre:** Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Fórmula:** Número de proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas / Total de proyectos con recursos complementarios

**Mide:** Total de proyectos con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Dimensión:** Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de proyectos asociados a políticas públicas	57	57	59	61
Total de proyectos con recursos complementarios	65	65	66	68
	<b>0.88</b>	<b>0.88</b>	<b>0.89</b>	<b>0.90</b>

## CAPÍTULO VIII GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El programa de mediano plazo de la gestión administrativa contempla en el ejercicio 2011, la ampliación de la sede de El Colef en Monterrey, Nuevo León, en su III etapa, y construcción de la unidad de Geomatica y Ciencias Ambientales en El Colef, Tijuana B.C

Para el 2012 se pretende llevar a cabo la construcción de las instalaciones en la sede regional de El Colef en Mexicali, lo cual permitirá cubrir las necesidades de vinculación, difusión e investigación, y se generará un ahorro presupuestal al dejar de pagar las rentas de las oficinas actuales. Por lo que es de suma importancia construir las oficinas en la sede mencionada por el hecho de que los contratos de donación están condicionados a que sean utilizados para el desarrollo de las actividades de El Colef. En este periodo, se realizarán en El Colef en Tijuana, B.C la construcción de una sala de usos múltiples así como el proyecto de edificio verde que contempla la sustentabilidad y tecnologías ecológicas de vanguardia, igualmente se proyecta el centro para la sustentabilidad urbana en el norte de México (Ecoparque).

Por otra parte, en el marco del Programa de Mediano Plazo (PMP) y del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, se establecerán políticas, estrategias y medidas de austeridad y racionalidad para mejorar la calidad del gasto público federal, a través de la integración de metas de ahorro en los rubros de servicios personales, gastos de operación, administrativo y de apoyo, implementando medidas de racionalidad para los gastos institucionales, entre las que destacan el mejoramiento de la calidad del gasto de operación basado en mejores prácticas para la adquisición de bienes y contratación de servicios (consolidación y servicios integrales, entre otros), con impacto regularizable y permanente. Se establecerán medidas en los rubros de comisiones oficiales, telefonía, asesorías, combustibles, papelería y mensajería entre otros.

En este contexto, se diseñaron dos objetivos específicos para mejorar la calidad del gasto en la administración pública federal: 1) La generación de ahorros en la adquisición de bienes y contratación de servicios, 2) La implementación del uso de sistemas en las operaciones administrativas. También se elaboraron indicadores y sus respectivas metas para medir los resultados de las políticas, estrategias y medidas de gasto.

## DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS

### 1) GENERAR AHORROS EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO

Con este objetivo se pretende definir e implementar en nuestro programa de ahorro mecanismos de coordinación al interior de nuestra institución para realizar compras de bienes de manera consolidada que permita generar ahorros, se promoverá la implementación de mejores prácticas y el aprovechamiento de experiencias especializadas, para reducir el costo en la adquisición de bienes de consumo así como los estudios de mercado correspondientes y la creación de un catalogo de proveedores mayor con la participación de MIPYMES.

### 2) IMPLEMENTAR EL USO DE SISTEMAS EN LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS

Se promoverá el uso de sistemas para automatizar los procesos operativos en las áreas administrativas, como el proceso de archivos privilegiando la digitalización de la información, a fin de generar ahorros netos, principalmente en el consumo de papel y en el servicio de fotocopiado.

## INDICADORES DE DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO

**OBJETIVO: GENERAR AHORROS EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO.**

### Variables

- Compras efectuadas ejercicio actual
- Compras efectuadas ejercicio anterior

### Indicador 19

**Nombre: Ahorro en el programa de compras de bienes de consumo**

Fórmula:  $\text{Compras del ejercicio actual} - \text{compras del ejercicio anterior} / \text{compras del ejercicio anterior}$

Mide: Porcentaje de ahorro

Dimensión: Eficiencia

	2009	2010	2011	2012
Compras del ejercicio actual- compras del ejercicio anterior	20	10	5	5
Compras del ejercicio anterior				

**OBJETIVO: IMPLEMENTAR EL USO DE SISTEMAS EN LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS**

**Variables**

- Sistemas implementados

**Indicador 20**

**Nombre: Implementación de sistemas de operación**

Fórmula: Número de sistemas implementados

Mide: El total de sistemas implementados

Dimensión: Eficiencia

	2009	2010	2011	2012
Número de sistemas implementados	1	2	2	1

Se anexa el flujo de efectivo de las proyecciones multianuales financieras y de inversión.

**PROYECCIONES MULTIANUALES FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN**

Flujo de Efectivo (Miles de Pesos con un Decimal)

**ENTIDAD: EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.**

<b>INGRESOS</b>					<b>EGRESOS</b>				
	2010	2011	2012	2013	CAPITULO	2010	2011	2012	2013
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	36,428.17	34,830.99	38,384.09	40,967.50	1,000.00	151,151.42	166,266.56	182,893.21	201,182.53
<i>VENTA BIENES</i>	364.28	348.30	383.84	409.67	FISCALES	29,311.17	32,242.29	35,466.52	39,013.17
<i>DIVERSOS</i>	4,371.38	4,179.72	4,606.09	4,916.10	PROPIOS	180,462.59	198,508.85	218,359.73	240,195.71
<i>PROYECTOS DE INV.</i>	31,692.51	30,302.96	33,394.16	35,641.72	<b>TOTAL</b>				
<b>RECURSOS FISCALES</b>	208,780.08	218,318.09	235,359.90	261,595.89	2,000.00	8,385.27	9,223.80	10,146.18	11,160.80
<i>CORRIENTE</i>	190,380.08	209,418.09	230,359.90	253,395.89	FISCALES	0	0	0	0
<i>INVERSION</i>	18,400.00	8,900.00	5,000.00	8,200.00	PROPIOS	0	0	0	0
<b>RECURSOS TOTALES</b>	245,208.25	253,149.08	273,743.99	302,563.39	<b>TOTAL</b>	8,385.27	9,223.80	10,146.18	11,160.80
					3,000.00	25,780.34	28,358.38	31,194.22	34,313.64
					FISCALES	0	0	0	0
					PROPIOS	0	0	0	0
					<b>TOTAL</b>	25,780.34	28,358.38	31,194.22	34,313.64
					4,000.00	5,063.05	5,569.35	6,126.29	6,778.92
					FISCALES	717	788.7	867.57	954.327
					PROPIOS	5,780.05	6,358.05	6,993.86	7,693.24
					<b>TOTAL</b>				
					7,000.00	0	0	0	0
					FISCALES	0.00	0	0.00	0.00
					PROPIOS	0.00	0	0.00	0.00
					<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00
					<b>GASTO CORRIENTE</b>	190,380.08	209,418.09	230,359.90	253,395.89
					FISCALES	30,028.17	33,030.99	36,334.09	39,967.50
					PROPIOS	220,408.25	242,449.08	266,693.99	293,363.39
					<b>TOTAL</b>				
					5,000.00	0	0	0.00	0.00
					FISCALES	6400	1800	2050	1000
					PROPIOS	6400	1800	2050	1000
					<b>TOTAL</b>				
					6,000.00	18,400.00	8,900.00	5,000.00	8,200.00
					FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROPIOS	18,400.00	8,900.00	5,000.00	8,200.00
					<b>TOTAL</b>				
					<b>GASTO INVERSION</b>	18,400.00	8,900.00	5,000.00	8,200.00
					FISCALES	6,400.00	1,800.00	2,050.00	1,000.00
					PROPIOS	24,800.00	10,700.00	7,950.00	9,200.00
					<b>TOTAL</b>				
					<b>EGRESOS</b>	208,780.08	218,318.09	235,359.90	261,595.89
					FISCALES	36,428.17	34,830.99	38,384.09	40,967.50
					PROPIOS	245,208.25	253,149.08	273,743.99	302,563.39
					<b>TOTAL</b>				

## II GLOSARIO DE TÉRMINOS DE INDICADORES

**Investigadores activos:** Persona que está adscrita a la institución para realizar actividades de investigación y que ha laborado en estas actividades por lo menos seis meses durante el periodo que se reporte. No se considera un investigador activo a los investigadores en licencia.

**Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores:** Son aquellos investigadores que cuentan con nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores.

**Participación de investigadores en proyectos de investigación con recursos complementarios:** Se considera tanto a investigadores responsables como a investigadores participante en proyectos con recursos complementarios vigentes durante el año. Sólo se contabilizará una vez la participación del investigador en el año.

**Estancias de investigadores de El Colef:** Son consideradas estancias de investigación a la permanencia, por un tiempo determinado, de un investigador de El Colef en otra institución; con el objeto de realizar actividades académicas.

**Estancias de investigadores Externos:** Son consideradas estancias de investigación a la permanencia, por un tiempo determinado, de un investigador externo en El Colef; con el objeto de realizar actividades académicas.

**Eventos académicos con participación externa:** Están caracterizados por la participación de instituciones pares a El Colef o de los sectores público, privado o social. Se considera en este indicador las tardes de divulgación, así como los seminarios internos institucionales.

**Publicaciones arbitradas:** Son aquellas publicaciones que pasan por un proceso de dictaminación anónimo. Los productos arbitrados que se consideran para este concepto son los aceptados y publicados en el año que se esté evaluando. Se incluyen: artículos, capítulos en libros, coordinaciones de libros y Libros.

**Alumnos graduados de Maestría:** Alumno adscrito a un programa de El Colef que ha cursado y aprobado los créditos correspondientes, que ha presentado y ha sido aprobada su tesis para obtener su grado académico o título. Los programas de Maestría tienen una duración de dos años.

**Alumnos graduados de Doctorado:** Alumno adscrito a un programa de El Colef que ha cursado y aprobado los créditos correspondientes, que ha presentado y ha sido aprobada su tesis para obtener su grado académico o título. El programa de Doctorado tiene una duración de 4.5 años.

**Proyectos de investigación con recursos complementarios:** Son aquellos proyectos que obtienen recursos financieros complementarios externos, cuentan con un convenio. Los proyectos que se consideran para este concepto son los vigentes en el año.

**Bases de datos estadísticas:** Se considera una base de datos a un conjunto de datos homogéneos, ordenados de una forma determinada que se presenta en forma legible por ordenador y se refiere a una materia determinada, organización o problema. Se contabilizarán aquellas bases asociadas a proyectos de investigación.

**Publicaciones de divulgación:** Son aquellas publicaciones dirigidas al público en general. Se contemplan dentro de este concepto: memorias, reportes de investigación, notas críticas, documentos de trabajo, artículos sin arbitraje, capítulos en libros sin arbitraje, coordinaciones de libros sin arbitraje y libros sin arbitraje. Se consideran para este concepto los productos aceptados y publicados en el año que se esté evaluando.

**Eventos de difusión y divulgación:** Se contempla dentro de este concepto a los eventos de difusión que busquen la promoción y difusión del conocimiento científico generado en la institución. Las modalidades de estos eventos son la presentación de resultados de investigación; las presentaciones de libros editados por El Colef, la participación en Ferias de Libro y los *stands* en eventos especializados.

**Participación en medios de comunicación:** Es aquella participación de los investigadores de El Colef en medios de comunicación. Se contemplan dentro de este concepto a entrevistas para la televisión y la radio; las columnas y artículos publicados en periódicos.

**Participación en foros externos por invitación:** Se considera para este indicador la participación de investigadores en eventos externos donde no participa la institución tales como: foros, seminarios, Coloquios, Congresos, Encuentros.



## PROPUESTA DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL DESEMPEÑO PARA EL CIERRE 2012

Este conjunto de indicadores estratégicos permiten visualizar el avance de la El Colef respecto al cumplimiento de objetivos y metas planteadas. A cada objetivo estratégico se la ha asociado un indicador de medición para evaluar su comportamiento a través del tiempo.

A continuación se relacionan los objetivos estratégicos con sus indicadores:

### OBJETIVO

#### 1. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS ACADÉMICOS DE EL COLEF

Variables:

- Investigadores con grado de Doctor
- Investigadores activos
- Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores
- Participación de Investigadores en proyectos de investigación con recursos complementarios
- Investigadores titulados del Programa de Obtención de Grado
- Estancias de Investigadores de El Colef

#### Indicador 1

**Nombre: Investigadores con grado de doctor**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores con grado de doctor} / \text{Total de investigadores}$  Mide: El porcentaje de investigadores con grado de doctor respecto al total de planta académica

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores con grado de doctor	96	100	102	104
Total de Investigadores	109	110	110	112
	<b>0.88</b>	<b>0.91</b>	<b>0.93</b>	<b>0.93</b>

#### Indicador 2

**Nombre: Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores**

Fórmula:  $\text{Número de Investigadores en el SNI} / \text{Total de investigadores}$

Mide: El porcentaje de investigadores dentro del Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de la planta académica

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores en el SNI	78	79	83	85
Total de Investigadores	109	110	110	112

**Programa Estratégico de Mediano Plazo**

Período 2009-2012

	0.72	0.72	0.75	0.76
--	------	------	------	------

**Indicador 3**

**Nombre: Participación de investigadores en proyectos con recursos complementarios**

Fórmula: Número de Investigadores que participan en proyectos de investigación con recursos complementarios / Total de investigadores activos

Mide: Participación media de investigadores en proyectos con recursos complementarios

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores participando en proyectos	71	75	78	82
Investigadores activos	108	108	109	111
	0.66	0.69	0.72	0.74

**Indicador 4**

**Nombre: Investigadores titulados del Programa de Obtención de Grado**

Fórmula: Número de Investigadores titulados dentro del Programa de Obtención de Grado / Total de investigadores en el Programa

Mide: Proporción de investigadores titulados a través del programa de obtención de grado respecto del total de investigadores en este programa

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Investigadores titulados	2	3	2	1
Total de investigadores en el Programa de Obtención de Grado	8	6	3	1
	0.25	0.50	0.66	1

**Indicador 5**

**Nombre: Estancias Académicas**

Fórmula: Número de Estancias de Investigadores

Mide: Movilidad de investigadores

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Estancias de investigadores de El Colef	14	15	16	16
Estancias de investigadores Externos	13	13	14	14
<b>Total de Estancias Académicas</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

**OBJETIVO**

**2. CONSOLIDAR A EL COLEF COMO UN FORO DE DISCUSIÓN DE ALTO NIVEL DE LAS TEMÁTICAS FRONTERIZAS**

Variables

- Eventos académicos con participación externa

**Indicador 6**

**Nombre: Eventos académicos**

Fórmula: Número de eventos con participación externa

Mide: El total de eventos académicos que se realizan para la discusión y enriquecimiento del conocimiento científico

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Total de Eventos	40	43	43	45

**OBJETIVO**

**3. INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ACADÉMICOS DE EL COLEF**

Variable

- Publicaciones arbitradas

**Indicador 7**

**Nombre: Publicaciones arbitradas**

Fórmula: Número de publicaciones arbitradas / Total de investigadores activos

Mide: La producción media de publicaciones arbitradas por investigador activo

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Publicaciones arbitradas	198	198	202	206
Investigadores activos	108	108	109	111
	<b>1.83</b>	<b>1.83</b>	<b>1.85</b>	<b>1.86</b>

**OBJETIVO**

**4. REFORZAR LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO**

Variables

- Graduados de maestría y doctorado
- Alumnos en proyectos de investigación
- Programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad

**Indicador 8**

**Nombre: Eficiencia terminal de maestría cada dos años**

Fórmula: Número de alumnos graduados de maestría / Total de alumnos que ingresan a los programas de maestría

Mide: El porcentaje de alumnos de maestría que se gradúan respecto al total de estudiantes que ingresan a los programas

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Alumnos graduados	N/A	64	N/A	70
Alumnos que ingresan	N/A	81	N/A	85
		<b>0.79</b>		<b>0.82</b>

**Indicador 9**

**Nombre: Eficiencia terminal de doctorado cada cinco años**

Fórmula: Número de alumnos graduados de doctorado / Total de alumnos que ingresan al programa de doctorado

Mide: El porcentaje de alumnos de doctorado que se gradúan respecto al total de estudiantes que ingresan al programa

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Alumnos graduados	N/A	12	N/A	N/A
Alumnos que ingresan	N/A	15	N/A	N/A
		<b>0.80</b>		

**Indicador 10**

**Nombre: Alumnos en proyectos de investigación**

Fórmula: Número de alumnos que participan en proyectos de investigación / Total de alumnos en los programas sede

Mide: El nivel de vinculación entre docencia e investigación

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de alumnos en proyectos	12	30	30	30
Total de alumnos (Maestría y Doctorado)	85	80	99	87
	<b>0.14</b>	<b>0.38</b>	<b>0.30</b>	<b>0.34</b>

Nota: En los años impares este indicador disminuye debido a que los alumnos se encuentran en periodo de clases.

**Indicador 11**

**Nombre: Programas docentes dentro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad**

Fórmula: Número de programas docentes en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad / Total de programas sede

Mide: La proporción de programas docentes dentro del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT.

Dimensión: Calidad

	2009	2010	2011	2012
Programas en el PNPC	6	6	6	6
Total de Programas en la sede	6	6	6	6
	1.0	1.0	1.0	1.0

Hasta el 2010 la Maestría en Estudios Socioculturales es impartida en colaboración con la UABC.

**OBJETIVO**

**5. FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LOS ACTORES DEL DESARROLLO RELACIONADOS CON LA FRONTERA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

**Variables**

- Proyectos de investigación con recursos complementarios
- Base de datos
- Publicaciones de divulgación
- Eventos de difusión y divulgación

**Indicador 12**

**Nombre: Proyectos de investigación con recursos complementarios**

Fórmula: Número de proyectos de investigación con recursos complementarios

Mide: Número de proyectos de investigación con recursos complementarios

Dimensión: Impacto-Calidad

	2009	2010	2011	2012
Total de proyectos con recursos complementarios	79	75	78	79

**Indicador 13**

**Nombre: Base de datos**

Fórmula: Número de bases de datos generadas

Mide: Número de bases de datos generadas

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Total de bases de datos	20	22	23	25

**Indicador 14**

**Nombre: Publicaciones de divulgación**

Formula: Número de publicaciones de divulgación / Total de investigadores activos

Mide: Producción media de publicaciones de divulgación científica por investigador

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Publicaciones de divulgación	62	70	72	75
Investigadores activos	108	108	109	111
	<b>0.57</b>	<b>0.65</b>	<b>0.66</b>	<b>0.68</b>

**Indicador 15**

**Nombre: Eventos de difusión y divulgación**

Formula: Número de eventos de difusión y divulgación

Mide: El nivel de actividad de difusión del conocimiento que genera la institución

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Eventos de difusión y divulgación	19	20	20	20

**OBJETIVO**

**6. INCREMENTAR EL IMPACTO DE SUS INVESTIGACIONES**

**Variables**

- Participación en medios de comunicación
- Participación en foros externos con invitación
- Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Indicador 16**

**Nombre: Participación en medios de comunicación**

Fórmula: Número de participación en medios de comunicación

Mide: Total de participaciones en medios de comunicación

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
Participación en medios de comunicación	375	400	425	425

**Indicador 17**

**Nombre: Participación en foros externos con invitación**

Fórmula: Número de investigadores que participan en foros externos por invitación

Mide: Total de participaciones de investigadores en foros externos por invitación.

Dimensión: Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de participaciones	190	192	193	195

**Indicador 18**

**Nombre:** Proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Fórmula:** Número de proyectos de investigación con recursos complementarios asociados a políticas públicas / Total de proyectos con recursos complementarios

**Mide:** Total de proyectos con recursos complementarios asociados a políticas públicas

**Dimensión:** Impacto

	2009	2010	2011	2012
No. de proyectos asociados a políticas públicas	70	66	69	70
Total de proyectos con recursos complementarios	79	75	78	79
	<b>0.89</b>	<b>0.88</b>	<b>0.88</b>	<b>0.89</b>

∞